



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## RESOLUCIÓN N° 622 / 2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Jorge Simón Juri a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Griselda Cardozo, Roberto Dellaferrera, Raúl Alberto Ércole, Gustavo Sader y Ricardo Emilio Urani, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Esp. Jorge Simón Juri (Legajo N° 36698) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación Principal: Régimen Tributario de Empresas, cuyo vencimiento operó el 12 de marzo de 2015.

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, informando que el Esp. Juri renunció al cargo objeto de la Evaluación Docente, aceptada mediante Resolución Decanal N° 1065/2015, con posterioridad a la firma del Dictamen de fs. 52/55.

Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv

Lic. JUAN SAFFE  
Secretario de Extensión  
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas